



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 014 -2022-GGR-GR PUNO

PUNO, 10 FEB. 2022

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 950-2022-GGR sobre conformación de Comité de Corte de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente Regional de Infraestructura ha emitido el Informe N°132-2022-GR PUNO/GRI de fecha 07 de febrero del 2022, dirigido a la Gerencia General Regional, el documento tiene el siguiente contenido:

"ASUNTO: REMITO PROPUESTA PARA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE CORTE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, EMFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL I.S.T. MANUEL NUÑEZ BUTRÓN, DISTRITO DE JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO", CUI N° 2250752...

Me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de indicar que mediante tramite DOCUMENTARIO CON REGISTRO N° 11875, el CONSORCIO ALBORADA comunica la decisión de RESOLVER EL CONTRATO DE OBRA, derivado de la Licitación Pública N° 018-2018-CS/GR PUNO, respecto a la ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, EMFERMERIA, LABORATORIO CLÍNICO Y PROTESIS DENTAL DEL I.S.T. MANUEL NUÑEZ BUTRON, DISTRITO DE JULIACA, SAN ROMAN - PUNO" - CUI N° 2250752; por el causal de incumplimiento de obligaciones esenciales a cargo del Gobierno Regional de Puno. Por tanto, es necesario la conformación de un comité de corte, que se encargue exclusivamente de realizar acciones para emitir un informe técnico sobre las metas del proyecto. sin perjuicio de lo antes mencionado, remito la propuesta para los integrantes de la comisión..."; y

Estando ala Informe N° 132-2022-GR PUNO/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el Comité de Corte del Proyecto, "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE PRODUCCIÓN, AUTOMOTRIZ, MINERÍA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN, SECRETARIADO, EMFERMERÍA, LABORATORIO CLÍNICO Y PRÓTESIS DENTAL DEL I.S.T. MANUEL NUÑEZ BUTRÓN, DISTRITO DE JULIACA, SAN ROMÁN - PUNO", CUI N° 2250752.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 014 -2022-GGR-GR PUNO

10 FEB. 2022
PUNO,

PRESIDENTE:

Ing. KAREM SOLANSHS LANZA SANCHEZ
Especialista II de la Gerencia Regional de Infraestructura.

MIEMBROS TITULARES:

Ing. NIWEL ISAIAS CHARAJA MONTANO
Especialista III de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos.
Ing. JAIME RONALD GUTIERREZ MAMANI
Especialista III de la Gerencia Regional de Infraestructura.
Ing. SAMUEL OSWALDO LAURA COANQUI
Especialista II de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos.
Ing. EDWIN MARTINEZ SOTO
Especialista III de la Sub Gerencia de Obras.



MIEMBROS DE APOYO:

Ing. CIRO ELOY AGUILAR MONTAÑO
Especialista en Costos y Presupuestos de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos.
Lic. KATH DEYSI MAMANI CUTIPA
Asistente Administrativo.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



OMAR SARAVIA QUISPE
GERENTE GENERAL REGIONAL